



RESULTADOS GENERALES

La Universidad Politécnica y Tecnológica del Istmo de Tehuantepec, fue creada mediante decreto de fecha 20 de noviembre de 2023, por el C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca, Ingeniero SALOMÓN JARA CRUZ, promulgada en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Tomo CV, el día 20 de noviembre de 2023; así mismo, por el Decreto emitido por el C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca, Ingeniero SALOMÓN JARA CRUZ, por él se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del decreto de creación de la Universidad Politécnica y Tecnológica del Istmo de Tehuantepec, promulgada en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 22 de abril de 2024, Tomo CVI.

La institución es un organismo público descentralizado con carácter estatal con autonomía de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio legal en el Municipio de la Heroica Villa de San Blas Atempa, Estado de Oaxaca, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública de Oaxaca, de conformidad a lo establecido en los artículos 3 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

La Universidad Politécnica y Tecnológica del Istmo de Tehuantepec tiene por objeto principal impartir Educación Técnica Superior, para formar profesionistas, a los que se les denomina Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado, en programas de continuidad de estudios para sus egresados y para los de otras instituciones de Educación Superior que impartan el mismo tipo educativo, que permitan a los estudiantes alcanzar el nivel académico de Ingeniería y Licenciatura con aptitudes, conocimientos científicos y tecnológicos, con visión científica, tecnológica, innovadora, humanista e internacional, con una sólida preparación en sus campos de estudios, responsables y comprometidos con la sociedad y el desarrollo de México, con conciencia ética y solidaria, pensamiento crítico y creativo, así como con capacidad innovadora, productiva y emprendedora.

La Universidad ofrece programas de educación con pertinencia, flexibilidad desde un enfoque politécnico bajo la formación integral de las personas con énfasis, la aplicación y la vinculación de las ciencias, las ingenierías y la tecnología con los sectores productivos de bienes y servicios, así como la investigación científica y tecnológica de manera pertinente.

La Universidad tiene como misión: formar profesionales con habilidades innovadoras, analíticos, críticos, y reflexivos capaces de encontrar soluciones a los problemas que se presenten en su vida laboral. Visión: ser una institución educativa de alto nivel de prestigio académico, que permita a los alumnos desarrollarse de manera plena, integral, utilizando sus capacidades, habilidades y actitudes tanto en el ámbito personal, profesional y laboral.



Se informa que, del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025, la Universidad Politécnica y Tecnológica del Istmo de Tehuantepec, se han llevado a cabo diferentes actividades:

La institución realizó diversas gestiones y actividades de colaboración con organismos públicos y privados para fortalecer la formación académica y profesional de los estudiantes. Se llevo a cabo la firma de convenios con la Refinería Antonio Dovalí Jaime de PEMEX y con la Regiduría de Educación Pública Municipal de San Blas, a fin de facilitar la realización de Servicio Social y Prácticas Profesionales. Asimismo, se gestionó el acceso de la comunidad estudiantil a programas de apoyo como la Beca Bienestar “Jóvenes Escribiendo el Futuro”, la Inscripción Cero y la Tarjeta Joven. También se promovieron actividades de formación complementaria, incluyendo una conferencia de Seguridad Industrial impartida por Rocainteg S.A. de C.V. y una capacitación docente sobre el uso de la inteligencia artificial en la educación.

Además de realizar difusiones a diferentes bachilleratos para la oferta educativa y se implementaron actividades enfocadas en habilidades socioemocionales y cultura de paz. La institución también participó en la Jornada Nacional de Tequios por la Paz y contra las Adicciones, promoviendo estilos de vida saludables y la participación comunitaria. En el ámbito institucional, el Rector asistió a reuniones convocadas por la Secretaría de Educación Pública para coordinar el inicio del ciclo escolar y dar seguimiento al proyecto de la nueva unidad académica. Asimismo, a través de la plataforma Zoom, se realizó la Primera Reunión Ordinaria del Comité de Control Interno (COCOI) de la UPyTIT, con la participación de personal académico y administrativo. Estos espacios refuerzan el compromiso institucional con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en los procesos de gestión.

Se estableció la vinculación con el programa estatal “Mi Primera Chamba”, brindando asesoría, gestión y acompañamiento a los aspirantes interesados en incorporarse a dicho programa, con el objetivo de favorecer su inserción laboral. Igualmente, se llevó a cabo la carga, validación y actualización de la información estudiantil correspondiente al programa federal de becas “Jóvenes Escribiendo el Futuro”, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar. De igual manera, se realizó la firma de un convenio de colaboración con la empresa *Nómada Eyewear*, con la finalidad de proporcionar a la comunidad estudiantil lentes a bajo costo y facilitar el acceso a servicios de salud visual. En la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca se llevó a cabo la Primera y la Segunda Sesión Ordinaria 2025 de la Universidad Politécnica y Tecnológica del Istmo de Tehuantepec, esto con el fin de fortalecer la toma de decisiones y el rumbo institucional de la universidad.